

**Gesalcalá, S.A.,
Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Ingresos por Comisiones percibidas

De conformidad con lo descrito en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad tiene por objeto social la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) por ella gestionadas. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de 12 Fondos de Inversión y 32 Sociedades de Inversión de Capital Variable.

Por la actividad anteriormente descrita, la Sociedad percibe una serie de comisiones. El detalle de dichas comisiones se detalla en la Nota 14 de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre el resultado de la Sociedad.

Hemos desarrollado una serie de procedimientos de auditoría sobre las comisiones percibidas por la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

- De las cuentas anuales auditadas de las IICs gestionadas por la Sociedad, hemos obtenido el patrimonio de cada una de ellas incluido en las mismas y hemos cotejado que los importes registrados por la Sociedad en las cuentas de orden de las cuentas anuales adjuntas, en el epígrafe “Carteras gestionadas”, coincide con el detallado en las cuentas anuales auditadas de cada una de dichas IICs.
- Hemos identificado, de las IICs gestionadas por la Sociedad, aquéllas sobre las cuales la Sociedad percibe comisión sobre resultados, y hemos obtenido de las cuentas anuales auditadas de las mencionadas IICs el resultado de cada una de ellas incluido en las mismas y que sirve de base para el cálculo de dicha comisión, cotejando que dicho resultado ha sido utilizado por la Sociedad como base para el cálculo de dicha comisión.
- Verificación de que los porcentajes de comisión de gestión fija y porcentajes por comisión sobre resultados aplicados por la Sociedad a las IICs por ella gestionadas, durante el ejercicio 2017, coinciden con los porcentajes de comisión de gestión y sobre resultados indicados en los folletos de cada una de las IICs, los cuales son publicados en la C.N.M.V.
- Re-ejecución del cálculo de la comisión de gestión fija y comisión en función de resultados, realizado por la Sociedad, en base a las condiciones establecidas en los folletos de las diferentes IICs gestionadas y los patrimonios y resultados de las mismas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="884 506 1498 761">• Obtención de una muestra de extractos bancarios correspondientes a la cuenta corriente de la Sociedad, en los que hemos observado el cobro de una muestra de comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2017 y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, así como la coincidencia de dichos importes con contabilidad. <li data-bbox="884 784 1498 974">• Adicionalmente, hemos realizado el cotejo del ingreso contabilizado en los estados financieros de la Sociedad con el gasto correspondiente contabilizado en los estados financieros de cada una de las IICs gestionadas. <p data-bbox="884 996 1498 1187">Del resultado de los procedimientos descritos anteriormente concluimos que el registro contable de los ingresos por comisiones y su desglose en las cuentas anuales resultan adecuados, no habiéndose puesto de manifiesto diferencias significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Gesalcalá, S.A.,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

26 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10353

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Gesalcalá, S.A.,
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

informe de gestión
Ejercicio 2017

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017 Y 2016**

(datos en euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016 *
Tesorería	9	1.374.081,01	1.406.785,67
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	145.300,58	138.866,45
Valores representativos de deuda		145.300,58	138.866,45
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	7	553.281,36	938.715,23
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		553.281,36	938.715,23
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		6,01	6,01
Entidades del grupo		6,01	6,01
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	6	2.756,24	3.971,00
De uso propio		2.756,24	3.971,00
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	5	1.270.192,34	1.526.083,59
Fondo de comercio		1.255.913,75	1.502.978,75
Otro activo intangible		14.278,59	23.104,84
Activos fiscales	12	75.770,12	50.094,24
Corrientes		-	-
Diferidos		75.770,12	50.094,24
Resto de activos		10.423,24	6.317,01
TOTAL ACTIVO		3.431.810,90	4.070.839,20

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017 Y 2016**

(datos en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2017	2016*
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes	12	278.506,63	157.798,64
Diferidos		270.943,40	152.165,65
7.563,23		7.563,23	5.632,99
Restos de pasivos	11	460.385,53	1.185.862,88
TOTAL PASIVO		738.892,16	1.343.661,52
FONDOS PROPIOS	10	2.675.271,22	
Capital		2.890.810,00	2.890.810,00
Escriturado		2.890.810,00	2.890.810,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		(176.775,95)	(120.995,93)
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Menos: Valores propios</i>		-	-
Resultado del ejercicio		(38.762,83)	(55.780,02)
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	4	17.647,52	13.143,63
Activos financieros disponibles para la venta		17.647,52	13.143,63
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.692.918,74	2.727.177,68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.431.810,90	4.070.839,20

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017 Y 2016**

(datos en euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2017	2016*
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	13	472.170.895,69	438.142.879,74
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		472.170.895,69	438.142.879,74

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

V
UPC
Sb
y

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(datos en euros)

	Nota	2017	2016*
Intereses y rendimientos asimilados		6.688,29	12.422,18
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		6.688,29	12.422,18
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	14	2.955.511,78	2.930.872,82
Comisiones pagadas	18	(1.777.966,72)	(1.759.162,70)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		151.560,80	254.742,56
Otras cargas de explotación		(45.885,87)	(20.879,75)
MARGEN BRUTO		1.289.908,28	1.417.995,11
Gastos de personal	15	(842.123,69)	(972.855,23)
Gastos generales	16	(237.762,87)	(264.528,29)
Amortización	5 y 6	(260.978,01)	(265.543,96)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		(50.956,29)	(84.932,37)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como ANCEV		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de ANCEV no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(50.956,29)	(84.932,37)
Impuesto sobre beneficios	12	12.193,46	29.152,35
RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		(38.762,83)	(55.780,02)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(38.762,83)	(55.780,02)

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

GESALCALA, S.A. S.G.I.I.C.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(datos en euros)

a) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2017	2016*
RESULTADO DEL EJERCICIO	(38.762,83)	(55.780,02)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.503,89	(2.296,46)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	4.503,89	(2.296,46)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(34.258,94)	(58.076,48)

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

V
4/10
S
J

GESALCALA, S.A. S.G.I.I.C.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(datos en euros)

b) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
Saldo al inicio del ejercicio 2016	2.890.810,00	-	25.374,24	(146.370,17)	2.769.814,07	15.440,09	2.785.254,16
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.890.810,00	-	25.374,24	(146.370,17)	2.769.814,07	15.440,09	2.785.254,16
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(55.780,02)	(55.780,02)	(2.296,46)	(58.076,48)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(146.370,17)	146.370,17	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(146.370,17)	146.370,17	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo cierre del ejercicio 2016	2.890.810,00	-	(120.995,93)	(55.780,02)	2.714.034,05	13.143,63	2.727.177,68
Saldo al inicio del ejercicio 2017	2.890.810,00	-	(120.995,93)	(55.780,02)	2.714.034,05	13.143,63	2.727.177,68
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.890.810,00	-	(120.995,93)	(55.780,02)	2.714.034,05	13.143,63	2.727.177,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(38.762,83)	(38.762,83)	4.503,89	(34.258,94)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(55.780,02)	55.780,02	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(55.780,02)	55.780,02	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo cierre del ejercicio 2017	2.890.810,00	-	(176.775,95)	(38.762,83)	2.675.271,22	17.647,52	2.692.918,74

Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom left of the page.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Gesalcalá, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad), constituida en Madrid el 28 de Septiembre de 1990 por un período de tiempo indefinido, con domicilio social en Calle José Ortega y Gasset número 7, en Madrid.

Está inscrita en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 137. Su objeto social es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene asignada la gestión y administración de 12 Fondos de Inversión y 32 Sociedades de Inversión de Capital Variable (13 Fondos de Inversión y 31 Sociedades de Inversión de Capital Variable en 2016).

La Sociedad podrá también comercializar directamente o mediante agentes o apoderados, en las condiciones legalmente establecidas, acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, y delegar total o parcialmente en terceras entidades la gestión de los activos que integren los patrimonios de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestione.

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización por disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011.

Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 10 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 10(d).

- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 10(d).

- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, respectivamente. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

La Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de los Fondos de Inversión y S.I.C.A.V. que se detallan a continuación:

Alcalá Acciones, F.I.
Alcalá Ahorro, F.I.
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.
Alcalá Gestión Activa, F.I.
Alcalá Global, F.I.
Alcalá Institucional, F.I.
Alcalá Uno, F.I.
Diagonal Total Return, F.I.
Fonalcalá, F.I.
Loreto Suma, F.I.
RSR Global F.I.
RSR RV Internacional, F.I.
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.
Dafiver Capital, S.I.C.A.V., S.A.



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Deltahorro, S.I.C.A.V., S.A.
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.
Espectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Fintech Income, S.I.C.A.V, S.A.
Finverki Inversiones S.I.C.A.V., S.A.
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Fuente del Fresno Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A
Inversiones Singladura, S.I.C.A.V., S.A.
Lopesa Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.
Menara Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Nadir 98, S.I.C.A.V., S.A.
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.
Real Yield, S.I.C.A.V., S.A.
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Tofi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Wealth Rendite S.I.C.A.V., S.A.
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.

Asimismo, la Sociedad tiene la delegación del 40% del Patrimonio de Cibran Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015 , de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2017.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, una vez verificadas por el auditor de cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

La Sociedad consolida sus cuentas anuales en un grupo superior cuya sociedad dominante es Banco Alcalá, S.A., con domicilio social en C/José Ortega y Gasset, 7, Madrid. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Banco Alcalá del ejercicio 2017 serán formuladas por el Consejo de Administración de Banco Alcalá, S.A. en fecha 26 de marzo de 2018, y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid tras su oportuna aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de dicha Entidad.

La Gestora no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo de acuerdo a lo establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

2.2. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales, los cuales figuran en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

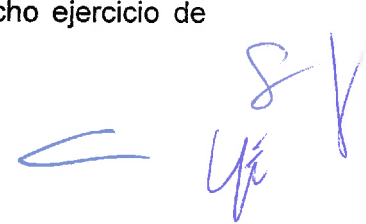
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

2.4. Cambios de políticas contables como consecuencia de la modificación del Código de Comercio a través de la Ley 22/2015

El cambio normativo en el cálculo y reconocimiento de la amortización del fondo de comercio, de acuerdo a la Ley 16/2007 de 4 de Julio, que modifica la Ley 22/2015, establece en el Artículo 39 apartado 4 que el fondo de comercio pasa a ser amortizable durante su vida útil definida que, a falta de prueba en contrario, se presume que es de diez años y su recuperación es lineal. Se mantiene la regla que establece que el deterioro del fondo de comercio sigue siendo irreversible.

Como resultado de este cambio normativo, al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registró en relación con el fondo de comercio un ajuste negativo contra reservas de 720.606,25 de euros (Nota 10.c) y un gasto por amortización en dicho ejercicio de



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

247.065 de euros, registrado en el epígrafe de "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance al 31 de diciembre de 2017 adjunto.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2017:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	38.762,83
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>38.762,83</u>
Total	<u><u>38.762,83</u></u>

La Junta General de Accionistas de la Entidad acordó el 30 de junio de 2017 distribuir el resultado del ejercicio 2016:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	55.780,02
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>55.780,02</u>
Total	<u><u>55.780,02</u></u>

V. NECH V

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

4. CRITERIOS GENERALES DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y las normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

4.1. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

4.2. Activo intangible

4.2.1. Aplicaciones informáticas

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjunto corresponde al importe satisfecho por el derecho de uso de programas informáticos, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente, a razón de un 33% anual, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento.

El gasto en concepto de amortización de los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 12.698,25 euros y 15.668,62 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

4.2.2. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

A efectos de realizar el análisis de deterioro, el fondo de comercio está asignado a una única unidad generadora de efectivo que se espera sea la beneficiaria de las sinergias derivadas de la combinación de negocios derivada de la unicidad de procedimientos, recursos humanos y técnicos existentes en la actividad cedida.

A efectos de determinar el deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo a la que se ha podido asignarle una parte del fondo de comercio, se comparará el valor en libros de esa unidad con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre, el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Si el importe en libros de la unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, la Sociedad reconocerá una pérdida por deterioro; la pérdida resultante



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

se distribuirá reduciendo en primer lugar el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en su caso, en segundo lugar, si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos, asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En cualquier caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio nunca serán objeto de reversión.

El gasto en concepto de amortización del fondo de comercio ha ascendido a 247.065,00 euros en los ejercicios 2017 y 2016, que se incluye en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

4.3. Activo material

El activo material se presenta valorado a su precio de adquisición, neto de su amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada de los activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales:

- Mobiliario y enseres: 10% y 15%
- Equipos para procesos de datos: 25%

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El gasto en concepto de amortización de los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 1.214,76 euros y 2.810,34 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

4.4. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge instrumentos de capital y valores representativos de deuda que se contabilizan, inicialmente, por su coste de adquisición.

Con posterioridad, se valoran a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones de dicho valor razonable, neto de un efecto impositivo, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como resultado de la comparación entre el valor de coste y el valor razonable, al cierre del ejercicio 2017 se han puesto de manifiesto plusvalías por importe de 17.647,52 euros (13.143,63 euros al cierre del ejercicio 2016) que figuran registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", una vez deducido su correspondiente efecto impositivo.

V 48 Cb d

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

4.5. Comisiones de gestión

Los ingresos obtenidos por comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se incluyen en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 (véase Nota 14), y los importes pendientes de cobro en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del activo de los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (véase Nota 7).

4.6. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'C. S. J.' and the initials are 'C.R.'.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en el artículo 99 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, que desarrolla dicha ley.

La Sociedad dispone de un Reglamento Interno de Conducta, donde se recogen las normas de actuación relacionadas con transacciones entre partes vinculadas.

4.8. Provisiones

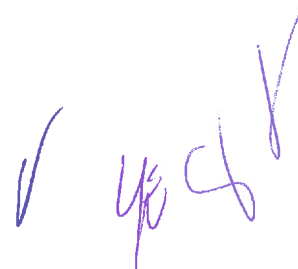
Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

5. ACTIVO INTANGIBLE

5.1. Aplicaciones informáticas

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, presenta la siguiente composición (en euros):



**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
Coste	355.786,57	355.786,57
Amortización Acumulada	(334.209,64)	(334.209,64)
Saldo al 1 de enero de 2016	<u>21.576,93</u>	<u>21.576,93</u>
Coste:		
Adiciones	17.196,53	17.196,53
Retiros	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	<u>372.983,10</u>	<u>372.983,10</u>
Amortización acumulada:		
Adiciones	(15.668,62)	(15.668,62)
Retiros	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	<u>(349.878,26)</u>	<u>(349.878,26)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>23.104,84</u>	<u>23.104,84</u>
Coste:		
Adiciones	3.872,00	3.872,00
Retiros	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	<u>376.855,10</u>	<u>376.855,10</u>
Amortización acumulada:		
Adiciones	(12.698,25)	(12.698,25)
Retiros	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	<u>(362.576,51)</u>	<u>(362.576,51)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>14.278,59</u>	<u>14.278,59</u>

5.2. Fondo de comercio

El fondo de comercio, que constituye una única unidad generadora de efectivo en la Entidad y que asciende originalmente a 2.470.650 euros, tiene su origen íntegramente en la cesión de la actividad de gestión de patrimonios suscrita entre el Banco y "Riva y García 1877, Sociedad de Valores, S.A.", el 25 de julio de 2012 mediante contrato privado de compraventa. La efectividad de dicho contrato estaba sujeta al cumplimiento de unas condiciones suspensivas que se cumplieron con éxito, y la

Handwritten signature/initials

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

compra pasó a ser efectiva el 5 de febrero de 2013 mediante la elevación a público de los acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad ha realizado un análisis del deterioro del fondo de comercio mediante un descuento de flujos de efectivo, no encontrando indicios que supongan una pérdida por deterioro del mismo.

La Sociedad ha utilizado las siguientes hipótesis clave en el cálculo del valor en uso :

Tasa de descuento	8,8%
Tasa de crecimiento terminal	2,4%

La Sociedad ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

6. ACTIVO MATERIAL

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, presenta la siguiente composición (en euros):

	Mobiliario y enseres	Equipos para proceso de datos	Total
Coste	13.876,40	73.553,18	87.429,58
Amortización Acumulada	(12.900,23)	(71.871,69)	(84.771,92)
Saldo al 1 de enero de 2016	976,17	1.681,49	2.657,66
Coste:			
Adiciones	-	4.123,68	4.123,68
Retiros	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	13.876,40	77.676,86	91.553,26
Amortización acumulada:			
Adiciones	(183,85)	(2.626,49)	(2.810,34)
Retiros	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(13.084,08)	(74.498,18)	(87.582,26)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	792,32	3.178,68	3.971,00
Coste:			
Adiciones			
Retiros			
Coste al 31 de diciembre de 2017	13.876,40	77.676,86	91.553,26
Amortización acumulada:			
Adiciones	(183,84)	(1.030,92)	(1.214,76)

V UP 28

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Retiros

Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(13.267,92)	(75.529,10)	(88.797,02)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	608,48	2.147,76	2.756,24

7. INVERSIONES CREDITICIAS

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, recoge principalmente las comisiones pendientes de cobro correspondientes a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Las citadas comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación del porcentaje correspondiente al valor del patrimonio de cada Institución de Inversión Colectiva. Las comisiones aplicadas no exceden, en ningún caso, el máximo legal permitido.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):

Cartera interior	2017	2016
Instituciones de Inversión Colectiva	145.300,58	138.866,45

Como se indica en la Nota 4 anterior, la cartera de inversiones financieras se valora y registra mensualmente a su valor razonable. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el detalle del valor razonable de la cartera de inversiones financieras clasificado por metodología de valoración utilizada presenta el siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2017	Cotización mercados activos
Instituciones de Inversión Colectiva	145.300,58
Ejercicio 2016	Cotización mercados activos
Instituciones de Inversión Colectiva	138.886,45

9. TESORERÍA

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, presenta la siguiente composición (en euros):

	2017	2016
Cuentas de tesorería	1.374.081,01	1.406.785,67

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

La cuenta corriente está retribuida al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 a un tipo de interés anual del 1%.

10. CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital de la Sociedad está representado por 481.000 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital social pertenece en su totalidad directa o indirectamente a Banco Alcalá, S.A.

b) Dividendos a cuenta

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha repartido dividendo a cuenta.

c) Reservas

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente (en euros):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva Legal	220.336,73	220.336,73
Reservas Voluntarias	(397.120,55)	(341.340,53)
Reservas Indisponibles	<u>7,87</u>	<u>7,87</u>
	<u>(176.775,95)</u>	<u>(120.995,93)</u>

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad realizó un cargo a reservas por el efecto retroactivo de la amortización del fondo de comercio desde la generación del mismo, tal y como se describe en la Nota 2.4 de la presente memoria.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han repartido dividendos con cargo a reservas de ningún tipo.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa aplicable, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva por fondo de comercio

La Ley 22/2015 suprimió el apartado 4 del Artículo 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que establecía la dotación una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

Como consecuencia de este cambio, la Sociedad procedió a recuperar dicha Reserva con abono a Reservas Voluntarias.

d) Recursos propios

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Handwritten signature and initials in blue ink, consisting of a large 'S' and 'X' and the initials 'UP' below them.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) Los gastos de estructura del ejercicio precedente o, los del ejercicio actual, en caso de que los gastos totales varíen un 25 por ciento respecto al ejercicio precedente. La Sociedad podrá minorar este importe previa autorización de la CNMV. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, los recursos propios de la Sociedad excedían el volumen mínimo establecido.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros
	31.12.17
Recursos Propios Computables	2.890.810,00
1. Capital Social	(176.775,95)
2. Reservas	-
4. Remanente	-
5. Resultados que se aplicaran a Reservas	-
10. Ajustes por cambio de valor positivos	17.647,52
12. Otras partidas a adicionar	-
Menos	
13. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
14. Resultados negativos de ejercicio corriente	38.762,83
16. Activos intangibles	1.270.192,34
21. Ajustes por cambio de valoración negativa	-
22. Créditos fiscales	-
Total recursos propios computables	1.422.726,40
Recursos Propios Exigibles	
1. Capital Social mínimo	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	44.434,18
Suma (A)	169.434,18
3. Gastos de personal (*)	972.855,23

Handwritten signature and initials in blue ink, including a checkmark and the letters 'Sf' and '415'.

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	265.543,96
5. Gastos de servicios exteriores (*)	249.557,93
6. Tributos (*)	10.820,36
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	4.150,00
8. Gastos de estructura previstos (*)	-
	<hr/>
Suma (B)	1.502.927,48
	<hr/>
9. Responsabilidad profesional	4.685,57
	<hr/>
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	380.417,44
	<hr/> <hr/>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	1.042.308,96
	<hr/> <hr/>

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente.

V. M. S. G.

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

Al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables de la Sociedad, calculados de acuerdo con la normativa vigente a dicha fecha, era como sigue:

	Euros
	31.12.16
Recursos Propios Computables	
1. Capital Social	2.890.810,00
2. Reservas	(120.995,93)
3. Remanente	-
4. Resultados que se aplicaran a Reservas	-
5. Ajustes por cambio de valor positivos	13.143,63
6. Otras partidas a adicionar	-
Menos	
7. Resultados negativos de ejercicio corriente	55.780,02
8. Activos intangibles	1.526.083,59
9. Ajustes por cambio de valoración negativa	-
22. Créditos fiscales	29.152,32
Total recursos propios computables	1.171.941,77
Recursos Propios Exigibles	
1. Capital Social mínimo	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	37.628,58
Suma (A)	162.628,58
3. Gastos de personal (*)	915.865,28
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	20.821,78
5. Gastos de servicios exteriores (*)	301.306,29
6. Tributos (*)	40.130,30
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	1.780,00
8. Gastos de estructura previstos (*)	-
Suma (B)	1.279.903,65
9. Responsabilidad profesional	5.552,07
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	325.527,98
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	846.413,79

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

11. RESTO DE PASIVOS

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores por prestación de servicios	58.813,85	55.047,39
Acreedores empresas del grupo	320.000,00	1.036.553,72
Gastos de tasas por registros oficiales	505,00	1.700,00
Otros acreedores	-	33.128,43
Periodificaciones	81.066,68	59.433,34
	<u>460.385,53</u>	<u>1.185.862,88</u>

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue (en euros):

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>
• No corriente				
- Activos por impuesto diferido	75.770,12	-	50.094,24	-
- Pasivos por impuesto diferido	-	7.563,23	-	5.632,99
• Corriente				
- Impuesto sobre beneficios a pagar	-	19.532,09	-	16.903,97
- Organismos de la Seguridad Social	-	14.419,20	-	16.198,42
- Retenciones	-	235.922,12	-	116.538,86
- Hacienda Pública, Acreedora por IVA	-	1.069,99	-	2.524,40
	<u>75.770,12</u>	<u>278.506,63</u>	<u>50.094,24</u>	<u>157.798,64</u>

Gesalcalá ha venido tributando desde el ejercicio 1996 hasta el ejercicio 2016, como sociedad dependiente, dentro del Grupo consolidado 13/96, cuya sociedad dominante era Banco Alcalá. También formaba parte del grupo consolidado Alcalá de Pensiones, E.G.F.P., S.A., la gestora de Fondos de Pensiones propiedad de Banco Alcalá.

Con fecha 7 de enero de 2016, se produjo un incremento de la participación en el capital de Banco Alcalá, S.A. por parte de la Sociedad Crèdit Andorrà, S.A. que pasó a convertirse también en entidad dominante de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A. y Alcalá de Pensiones, E.G.F.P., S.A..

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, las dos gestoras han pasado a integrarse en el grupo de consolidación fiscal del holding en España de la entidad dominante Crèdit Andorrà, S.A.

Banco Alcalá, S.A. comunicó a la Agencia Tributaria la ruptura del grupo fiscal del que era Sociedad dominante con efectos el 1 de enero de 2017 pasando a tributar en régimen de declaración individual.

Por su parte CA HOLDING ESPAÑA, S.A., comunicó a la AEAT, el 19 de abril de 2017, la inclusión en su Grupo Consolidado nº 224/10 de GESALCALA, S.G.I.I.C., S.A. y ALCALA DE PENSIONES, E.G.F.P., S.A.

Como consecuencia de la ruptura del grupo fiscal, la dirección ha estimado el reparto de las bases imponibles negativas consolidadas de ejercicios anteriores, que corresponde a cada una de las entidades que formaban parte del grupo fiscal, habiendo estimado el siguiente reparto en base a la aportación hecha por cada sociedad a dichas bases imponibles negativas:

	Miles de euros
	2017
Banco Alcalá, S.A.	460
Alcalá de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	13
Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.	-
Total	473

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El cálculo de la cuota impositiva y el gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2017 es como sigue (en euros):



**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

	2017	2016
• Resultado del ejercicio según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, antes del Impuesto sobre Sociedades	(50.956,29)	(84.932,37)
• Ajustes fiscales		
Diferencias permanentes	262,50	9.523,44
Gastos contables no deducibles	-	-
Diferencias temporales	128.822,17	131.755,49
Base Imponible a efecto del Impuesto sobre Sociedades	(78.128,38)	56.346,56
Cuota íntegra (tipo impositivo: 25% en 2017; 30% en 2016)	19.532,10	16.903,97
Menos: deducciones	(6.529,67)	-
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	(2.438,34)	(3.229,02)
Cuota líquida a ingresar (recuperar)	10.564,09	13.674,95

Como consecuencia de la ruptura de grupo fiscal comentada anteriormente, la Sociedad ha pasado a tributar, desde el ejercicio 2017, a un tipo impositivo del 25%, en lugar del tipo impositivo del 30% al que venía tributando en ejercicios anteriores. El gasto generado por Impuesto sobre Sociedades asciende en el ejercicio 2017 a 12.193,46 euros (el gasto por el Impuesto sobre Sociedades en 2016 ascendió a 29.152,35 euros).

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 adjunto incluye, entre otros conceptos, las retenciones por rendimientos del trabajo personal de empleados y profesionales, pendientes de ingresar al cierre de los ejercicios, una vez deducidos los pagos a cuenta y retenciones soportadas.

✓ *[Handwritten signature]*

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

13. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) Otras cuentas de orden: Patrimonios gestionados

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Patrimonio gestionado de IIC		
Fondos de inversión	130.553.881,85	109.643.203,95
S.I.C.A.V.	341.617.013,84	328.499.675,79
	472.170.895,69	438.142.879,74

b) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y las comisiones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detallan en la Nota 14.

14. COMISIONES DE GESTIÓN

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2017	2016
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros		
De gestión	1.277.395,23	1.016.707,08
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable		
De gestión	1.674.804,35	1.909.692,40
Otras comisiones	3.312,20	4.473,34
	2.955.511,78	2.930.872,82

Tal y como se indica en la Nota 1, La Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de los Fondos y S.I.C.A.V. que se detallan a continuación:

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

Alcalá Acciones, F.I.
Alcalá Ahorro, F.I.
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.
Alcalá Gestión Activa, F.I.
Alcalá Global, F.I.
Alcalá Institucional, F.I.
Alcalá Uno, F.I.
Diagonal Total Return, F.I.
Fonalcalá, F.I.
Loreto Suma, F.I.
RSR Global F.I.
RSR RV Internacional, F.I.
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.
Dafiver Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Deltahorro, S.I.C.A.V., S.A.
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.
Espectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Fintech Income, S.I.C.A.V, S.A.
Finverki Inversiones S.I.C.A.V., S.A.
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Fuente del Fresno Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Singladura, S.I.C.A.V., S.A.
Lopesa Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.
Menara Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Nadir 98, S.I.C.A.V.,S.A.
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.
Real Yield, S.I.C.A.V., S.A.
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Tofi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Wealth Rendite S.I.C.A.V., S.A.
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.

Asimismo, la Sociedad tiene la delegación del 40% del Patrimonio de Cibran Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Por este servicio, se carga una comisión a cada Institución de Inversión Colectiva en función del patrimonio gestionado. Dicha comisión se cobra mensualmente y se calcula sobre el patrimonio diario gestionado en el mes en que se paga.

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los ingresos por comisiones obtenidos por la gestión de dichas Instituciones de Inversión Colectiva, se muestran a continuación (en euros):

	2017	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.	3.055.321,17	23.415,68
Alcalá Acciones, F.I.	13.817.842,98	242.968,56
Alcalá Ahorro, F.I.	4.520.518,95	40.362,50
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.	10.877.005,67	109.147,17
Alcalá Gestión Activa, F.I.	6.701.569,42	86.883,22
Alcalá Global, F.I.	12.085.527,96	146.462,15
Alcalá Institucional, F.I.	35.541.913,01	112.822,27
Alcalá Multigestión, F.I.	-	1.371,47
Alcalá Uno, F.I.	2.275.115,22	12.064,48
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.	6.612.296,28	24.293,31
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.	2.469.372,22	60.575,18
Cibrán Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	12.804.603,67	40.853,15
Dafiver Capital, S.I.C.A.V., S.A.	9.146.470,85	83.408,01
Deltahorro, S.I.C.A.V., S.A.	3.090.541,84	9.369,74
Diagonal Total Return, F.I.	8.014.376,01	107.292,14
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.	4.653.880,54	23.285,91
Espectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.	4.302.463,22	77.435,41
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	29.887.102,74	88.099,16
Fintech Income, S.I.C.A.V, S.A.	3.526.754,12	34.483,22
Finverki Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	2.789.042,41	6.499,02
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	121.005.896,78	355.234,79
Fonalcalá, F.I.	12.721.904,68	255.963,76
Fuente del Fresno Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.264.669,02	10.528,32
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.087.483,36	5.841,09
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.	3.440.964,43	15.816,04
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.480.558,31	23.412,15
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.	4.011.478,21	28.779,77
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.	2.817.382,16	17.545,50
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.	3.916.661,81	28.455,13
Inversiones Singladura, S.I.C.A.V., S.A	3.817.370,25	11.585,34
Invest Stella, S.I.C.A.V., S.A.	-	102.358,17
Lopesa Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	2.970.830,35	13.437,95
Loreto Suma, F.I.	16.502.915,32	60.429,04
Menara Capital, S.I.C.A.V., S.A	5.250.512,88	11.194,61
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	14.338,07	30.284,18
Nadir 98, S.I.C.A.V.,S.A.	3.974.638,29	15.237,79
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.	4.567.631,12	27.537,41
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.	9.673.865,02	45.802,26
Real Yield, S.I.C.A.V., S.A.	4.423.306,92	11.046,67

< 40 SY

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

	2017	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
RSR GLOBAL, FI	4.471.198,05	33.382,78
RSR RV Internacional, FI	3.023.994,58	68.245,69
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.	7.189.713,95	21.512,42
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.	22.644.118,01	81.899,08
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.215.931,87	25.031,71
Tofi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.266.487,96	9.834,53
Wealth Rendite S.I.C.A.V., S.A.	20.025.231,22	88.611,86
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.	22.220.094,79	222.099,79
		2.952.199,58

	2016	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.	3.245.891,01	21.672,50
Alcalá Acciones, F.I.	13.602.258,55	208.670,96
Alcalá Ahorro, F.I.	4.417.580,48	41.766,55
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.	10.600.939,19	84.465,94
Alcalá Gestión Activa, F.I.	5.206.378,83	77.268,10
Alcalá Global, F.I.	11.260.446,55	110.606,82
Alcalá Institucional, F.I.	23.051.913,82	78.501,02
Alcalá Multigestión, F.I.	736.640,74	13.550,34
Alcalá Uno, F.I.	2.407.459,42	17.455,90
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.	5.427.628,41	20.876,02
Aresta de Valores, S.I.C.A.V., S.A.	-	25.879,44
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.	11.219.883,50	98.135,77
Bencava Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.805.463,86	28.738,94
Cibrán Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	10.525.828,36	38.284,44
Dafiver Capital, S.I.C.A.V., S.A.	7.909.692,96	38.836,70
Deltahorro, S.I.C.A.V., S.A.	3.027.969,09	5.528,90
Diagonal Total Return, F.I.	6.512.846,84	49.631,41
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.	3.522.255,79	14.736,68
Eizafi 1, S.I.C.A.V., S.A.	-	9.717,51
Eizafi 2, S.I.C.A.V., S.A.	-	13.864,05
Espectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.	4.208.232,93	66.246,11
Fasanga Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	3.480.669,52	5.944,38
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	28.127.904,54	139.644,59
Finverki Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	2.567.630,87	5.244,24
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	113.901.592,58	556.265,96
Fonalcalá, F.I.	12.246.592,11	265.464,62
Fuente del Fresno Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.198.996,49	1630,18
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.234.281,40	10.145,84
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.	3.463.137,38	29.973,86
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.642.264,31	21.342,78
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.	2.488.709,96	16.456,30
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.	3.836.172,56	26.015,95
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.	3.563.582,88	27.560,09
Inversiones Singladura, S.I.C.A.V., S.A.	3.645.360,20	2.759,85
Invest Stella, S.I.C.A.V., S.A.	7.701.572,46	69.967,12

✓ *[Signature]*

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

	2016	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Jerigondor S.I.C.A.V., S.A.	-	9.288,11
Lopesa Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	2.889.684,23	2.618,61
Loreto Suma, F.I.	12.885.359,91	44.628,83
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	16.380.681,92	40.974,35
Nadir 98, S.I.C.A.V., S.A.	3.455.653,58	6.298,35
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.	3.622.477,12	22.275,93
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.	8.252.868,00	33.781,08
RSR GLOBAL, FI	4.188.246,17	21.474,65
RSR RV Internacional, FI	2.526.541,34	3.221,94
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.	7.035.934,34	13.733,62
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.	24.555.283,40	75.061,50
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.002.946,96	22.223,60
Wealth Rendite S.I.C.A.V., S.A.	12.116.477,26	181.106,08
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.	21.968.776,28	206.862,97
		<u>2.926.399,48</u>

15. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente (en euros):

	2017	2016
Sueldos y salarios	543.345,97	743.081,40
Indemnizaciones	83.928,80	408,49
Seguros Sociales	128.128,38	162.977,67
Provisiones	72.066,67	53.566,67
Gastos Sociales	11.453,87	9.821,00
Otros	3.200,00	3.000,00
	<u>842.123,69</u>	<u>972.855,23</u>

El epígrafe "Otros" comprende las aportaciones a un Plan de Previsión Empresarial que la Sociedad ha suscrito con VidaCaixa.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Handwritten signature and initials

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Ejercicio 2017

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Número de empleados</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Dirección	1	1	2
Gestión	1	1	2
Administración	2	4	6
Control y Riesgos	-	1	1
Otros	-		
Total	4	7	11

Ejercicio 2016

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Número de empleados</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Dirección	-	1	1
Gestión	3	2	5
Administración	2	4	6
Control y Riesgos	-	1	1
Otros	-	1	1
Total	5	9	14

16. GASTOS GENERALES

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 adjunta es la siguiente (en euros):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos y cánones	120.231,47	135.840,21
Reparaciones y conservación	2.111,45	2.137,34
Servicios profesionales independientes	52.543,28	69.113,10
Publicidad, propaganda y RR.PP.	32.737,72	30.470,15
Suministros	9.405,39	7.997,13
Otros servicios y gastos	13.842,27	4.000,00
Otros tributos	6.891,29	14.970,36
	<u>237.762,87</u>	<u>264.528,29</u>

V. U. C. B. R.

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

17. OTRA INFORMACION

a) Honorarios de auditoria

Dentro del epígrafe "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016 por importes de 3.526 y 3.016 euros, respectivamente, impuestos no incluidos.

b) Remuneración de los administradores

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha devengado importe alguno en concepto de dietas, remuneraciones y/o sueldos correspondientes a su Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías, respecto a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflicto de intereses

Los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 con empresas del grupo son los siguientes (en euros):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos deudores	8.968,01	-
Tesorería	1.294.628,14	1.364.876,47
Impuesto a pagar	19.532,09	16.903,97
Saldos Acreedores	320.000,00	1.036.553,72

Las transacciones de los ejercicios 2017 y 2016 con empresas del grupo son los siguientes (en euros):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses de cuenta corriente	6.688,29	12.422,18
Comisiones pagadas	1.595.908,89	1.676.491,57

Dichos saldos y transacciones corresponden a operaciones realizadas con su principal accionista, Banco Alcalá, S.A.



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Con fecha 18 de junio de 2014, la Sociedad firmó con su Accionista Único (Banco Alcalá, S.A.) un contrato de comercialización de las participaciones/acciones sobre algunas de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad. La contraprestación por este servicio que presta Banco Alcalá, se remunera con una comisión correspondiente al 60% de los ingresos por comisiones de gestión devengadas por la Sociedad.

19. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La Sociedad trata de que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados. La Sociedad dispone de la suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

- **Riesgo de mercado**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no está expuesta a este tipo de riesgo financiero.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

**21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS
EFECTUADOS A PROVEEDORES.**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se informa que durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido pagos aplazados a proveedores por importe significativo y que la totalidad de las facturas recibidas se encuentran pagadas al cierre de ambos ejercicios.

22. ATENCIÓN AL CLIENTE

Con fecha 24 de julio de 2004 entró en vigor la Orden ECO/734/2014, de 11 de marzo, sobre el funcionamiento del Servicio de Atención al cliente, que tiene como fin regular los Servicios de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente de bancos y entidades financieras.

Conforme autoriza la Orden mencionada, el Grupo Banco Alcalá ha optado por establecer un servicio de atención al cliente único para todo el Grupo, aprobando el Reglamento del Servicio, nombrando un titular del mismo, y disponiendo de la publicidad que ha procedido.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido reclamaciones.



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GESALCALÁ, SGIIC, SA es una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva inscrita en el Registro Oficial de CNMV el 29 de noviembre de 1990 con número de registro 137.

- Durante el ejercicio se ha traspasado la representación, administración y gestión de dos sociedades de inversión de capital variable (MENARA CAPITAL y TOFI DE INVERSIONES).
- Durante el ejercicio, causa baja MULTIGESTIÓN, FI, como consecuencia de su fusión por absorción por ALCALÁ INSTITUCIONAL, FI y consiguiente disolución sin liquidación, y causan baja dos sociedades de inversión de capital variable: MOTIVASA (en noviembre de 2017 se inscribe la baja en CNMV como consecuencia de los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas de 29 de junio de 2017 relativos a la disolución de la Sociedad) e INVEST STELLA (el 25 de octubre de 2017 se inscribe en CNMV la revocación del acuerdo de gestión con Gesalcalá, SGIIC, SA y se recoge la sustitución de Gesalcalá por Andbank Wealth Management, SGIIC, SA como entidad encargada de la representación y administración de la Sociedad).
- Por lo que se refiere a la evolución de los patrimonios Administrados/Delegados en Fondos y Sociedades de Inversión en los últimos 7 años y la rentabilidad obtenida por las IICs y SICAV's gestionadas a diciembre del 2017, los datos son los siguientes:



**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA**

**Patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs)
(en miles de euros)**

<i>Fondos de Inversión</i>	2.011	2.012	2.013	2014	2015	2016	2017
Alcalá Global	14.687	14.237	12.726	14.451	9.650	11.260	12.086
Alcalá Ahorro	11.858	8.406	8.742	7.325	4.882	4.418	4.521
Alcalá Uno	13.294	27.433	15.780	11.207	4.394	2.407	2.275
Alcalá Bolsa Mixto	22.699	15.108	17.620	17.872	12.766	10.601	10.877
Fonalcalá	27.769	17.312	17.295	17.207	14.341	12.247	12.722
Alcalá Acciones	-	-	14.802	13.398	13.608	13.602	13.818
Alcalá Gestión Activa	-	-	6.201	5.482	2.747	5.206	6.702
Alcalá Multigestión	-	-	3.686	2.330	841	737	-
Alcalá Institucional	-	-	25.040	25.180	21.744	23.052	35.542
Loreto Suma	-	-	-	-	10.062	12.885	16.503
Diagonal Total Return	-	-	-	-	-	6.513	8.014
RSR Global	-	-	-	-	-	4.188	4.471
RSR RV Internacional	-	-	-	-	-	2.527	3.024
Total F.I. 's	90.307	82.496	121.892	114.452	95.035	109.643	130.555



GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) (en miles de euros)

SICAV 's	2.011	2.012	2.013	2014	2015	2016	2017
World Investment Opportunities	22.507	23.361	22.146	22.417	20.363	21.969	22.220
Solainainvest	-	25.206	25.973	26.313	23.631	24.555	22.644
Success Inversiones	-	2.769	2.739	2.472	2.675	3.003	3.216
Security Analysis Investments	-	6.840	7.088	7.114	6.878	7.036	7.190
Inversiones Pico Tres Mares	-	3.580	4.073	4.060	3.928	3.563	3.917
Fintech Income (antes Bencava)	-	-	3.806	3.910	3.884	3.805	3.527
Arroba Invest	-	-	15.945	16.253	16.383	11.220	2.469
Motivasa de Inversiones	-	-	17.540	17.777	16.444	16.381	14
Fomento de Ahorros e Inversiones.	-	-	107.531	107.845	108.773	113.902	121.006
Fernanflor de Inversiones	-	-	27.832	27.918	28.083	28.128	29.887
Inversiones Financieras Almitec	-	-	3.745	3.526	3.903	3.836	4.011
Ahorría	-	-	2.760	2.601	2.693	3.246	3.055
Inverclasic Gestión	-	-	2.721	2.688	2.357	2.489	2.817
Amaurota Capital	-	-	3.427	4.875	5.281	5.428	6.612
Huerces Inversiones	-	-	-	3.080	3.573	3.642	4.481
Oropesa Santa Yo	-	-	-	3.046	3.428	3.622	4.568
Genos Inversiones	-	-	-	3.943	3.970	4.234	4.087
Cartinver Patrimonio (antes Gestbos)	-	-	-	-	4.235	3.463	3.441
Dinervalor	-	-	-	-	3.630	3.522	4.654
Invest Stella	-	-	-	-	7.425	7.701	-
Passeig de la Pietat 2	-	-	-	-	6.601	8.253	9.674
Espectrum I Estrategies Investment	-	-	-	-	4.323	4.208	4.302
Finverki Inversiones	-	-	-	-	-	2.568	2.789
Dafiver Capital	-	-	-	-	-	7.910	9.146
Deltahorro	-	-	-	-	-	3.028	3.091
Real Yield (Fasanga Inversiones)	-	-	-	-	-	3.481	4.423
Wealth Rendite	-	-	-	-	-	12.116	20.025
Nadir 98	-	-	-	-	-	3.456	3.975
Inversiones Singladura	-	-	-	-	-	3.645	3.817
Lopesa Inversiones	-	-	-	-	-	2.890	2.971
Fuente del Fresno Inversiones	-	-	-	-	-	2.199	2.265
Menara Capital	-	-	-	-	-	-	5.251
Tofi de Inversiones	-	-	-	-	-	-	3.266
Total SICAV 's	22.507	61.756	247.326	259.838	282.461	328.500	328.811
Total I.I.C.'s	112.814	144.252	369.218	374.290	377.496	438.143	459.366
** Cibran Inversiones (Deleg. 40%)	-	-	-	-	12.148	12.513	12.805

** CNMV no considera Patrimonio Gestionado

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Rentabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) a 31-12-2017 (en %)

I.I.C.	%	I.I.C.	%
Alcalá Global	5,00	Fernanflor de Inversiones	6,30
Alcalá Ahorro	1,06	Inversiones Financieras Almitec	4,56
Alcalá Uno	-0,40	Ahorría	-0,11
Alcalá Bolsa Mixto	5,19	Inverclasic Gestión	5,31
Fonalcalá	4,19	Amaurota Capital	7,55
Alcalá Acciones	5,34	Huerces Inversiones	9,00
Alcalá Gestión Activa	7,37	Oropesa Santa Yo	6,16
		Genos Inversiones	3,44
Alcalá Institucional	0,46	Cartinver Patrimonio	0,64
Loreto Suma	0,83	Dinervalor	3,73
Diagonal Total Return	-2,26	Passeig de la Pietat 2	10,25
RSR Global	-1,09	Espectrum I Estrategies	4,05
RSR RV Internacional	8,94	Finverki Inversiones	8,62
World Investment Opportunities	0,89	Dafiver Capital	5,21
Solainainvest	8,47	Deltahorro	2,06
Success Inversiones	7,16	Real Yield	-6,48
Security Analysis Investments	2,20	Wealth Rendite	-8,83
Inversiones Pico Tres Mares	3,27	Nadir 98	6,46
Fintech Income	2,89	Inversiones Singladura	4,77
Arroba Invest	3,11	Lopesa Inversiones	2,81
Fomento de Ahorros e Invers.	6,24	Fuente del Fresno	2,99
Menara Capital	11,06	Tofi de Inversiones	0,92

- Los resultados de GESALCALA en 2017 después de impuestos se han situado en (-38.762,83 euros).
- En 2017 no ha tenido lugar ninguna adquisición de acciones de la propia Sociedad, por lo que no ha existido autocartera en momento alguno.
- Con fecha 11 de noviembre de 2016 se comunica a CNMV el nombramiento de Christophe Canler como Consejero de la Sociedad Gestora y se inscribe por CNMV el 13 de febrero de 2017.
- Se comunica a la Comisión, el 18 de febrero de 2017, el nuevo titular del departamento de atención al cliente / defensor del cliente de GESALCALA (Dña. Arpine Abgaryan).

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible.

El año 2017 ha sido el año de la vuelta al optimismo y sobre todo el año de las sorpresas positivas sincronizadas a nivel macroeconómico. Europa, sobre todo en la segunda parte del año, no paraba de sorprender por una fortaleza a la que nos habíamos desacostumbrado, acompañada de una mejora de los indicadores de sentimiento y las encuestas de perspectivas.

Pese a que desde el mes de mayo los mercados corrigieron prácticamente toda la fuerte subida de los primeros meses de 2017, desde agosto veíamos las bolsas subiendo soportadas por esas buenas publicaciones. Aunque algo distinto fue el caso de España, donde la tensión en Cataluña hacía que el Ibex se comportara peor que sus homólogos europeos.

No obstante, e incluso pese a, como ésta, ciertas cuestiones geopolíticas, el crecimiento es robusto y sincronizado a nivel global por primera vez en años. Si a esto le añadimos que las publicaciones de resultados empresariales son en línea o incluso superan expectativas y que la volatilidad sigue en mínimos históricos el panorama para los mercados no puede ser más proclive a subidas.

Sin olvidar la ausencia de inflación que está permitiendo que los bancos centrales puedan deshacer estímulos a un ritmo muy relajado, sin prisa y sin crear disrupciones en el mercado y con una reforma fiscal finalmente aprobada por Trump en EE.UU antes de acabar el año, podemos decir que 2017 ha contado con muchos ingredientes para hacer que los mercados se puedan meter en terreno de sobrevaloración, por lo que habrá que ser especialmente cuidadoso a la hora de valorar y decidir dónde invertir en 2018.

Con vistas al nuevo año, creemos que la prudencia a la hora de invertir, la gestión activa y la selección puntual de nombres que nos permitan, en caso de caídas pronunciadas e inesperadas, tener una menor beta al mercado. Creemos que el mercado español tiene más recorrido por esa diferencia de valoración que en gran parte la tensión en Cataluña hizo que se abriera desde el mes de agosto con los principales mercados europeos.

Vemos que mientras los fundamentales sigan sólidos hay que intentar aprovecharlos, pero teniendo en mente que solo con un incremento de la volatilidad se pueden dar oportunidades interesantes para comprar, que únicamente podremos aprovechar si tenemos el espacio en las carteras.

En renta fija, ante los buenos datos de crecimiento y ante posibles repuntes de inflación, nos mantenemos muy cautos con la duración de las carteras.

Creemos que 2018 será un ejercicio para ser muy flexible y activo y con especial atención en la valoración de los activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

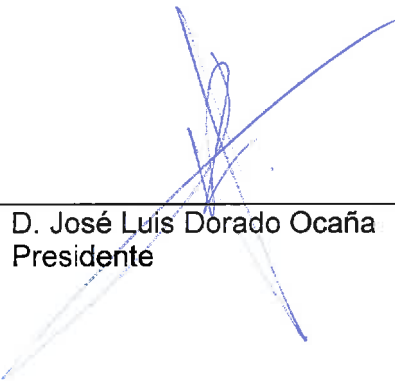


GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA


El Consejo de Administración de Gesalcalá, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2017 y la Propuesta de Aplicación del Resultado relativo al ejercicio 2017.

Los miembros del Consejo de Administración de Gesalcalá S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, formuladas en el día de hoy, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gesalcalá S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición financiera, de acuerdo con el marco contable que resulta de aplicación.

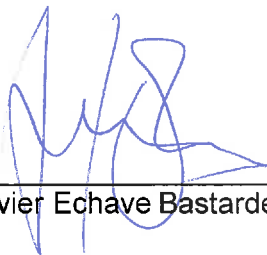
Madrid, 23 de marzo de 2018



D. José Luis Dorado Ocaña
Presidente



D. Christophe Canler
Vocal



D. Luis Javier Echave Bastardés
Vocal



D. Sergi Martí Prats
Vocal